

Miguel PONCE CUÉLLAR, *La naturaleza de la Iglesia según Santo Tomás. Estudio del tema en el Comentario al "Corpus Paulinum"*, Pamplona, Eunsa, (col. "Teológica", n. 21), 1979, 305 pp., 15 × 24.

Aunque pueda parecer extraño, hay escasas monografías dedicadas temáticamente al estudio de la eclesiología de Santo Tomás. Ha habido teólogos de talla que han querido inspirar su eclesiología en la del Doctor Común de la Iglesia (Journet, Congar), pero —si prescindimos del libro de M. Grabmann, *Die Lehre des heiligen Thomas von Aquin von den Kirche als Gotteswerk* (Regensburg 1903)— un estudio sistemático de la eclesiología misma del Santo no había sido emprendido todavía, al menos por lo que nos es dado conocer. De ahí el interés que ofrece el libro que presentamos.

Como es sabido, Santo Tomás no escribió un tratado de eclesiología, al menos en el sentido actual de la palabra. Pero a lo largo de toda su enseñanza es posible ir encontrando contenidos eclesiológicos. El intento de este trabajo de Ponce es precisamente extraer y sistematizar la enseñanza de Santo Tomás sobre la Iglesia. El punto de partida y el centro de esta investigación —como reza el subtítulo de la obra— es el Comentario al *Corpus Paulinum* (p. 19), y desde aquí conecta el autor con el resto de las obras teológicas de S. Tomás, con el objeto de completar alguna noción o indicar la continuidad del pensamiento del Aquinate.

Esto es lo que hace particularmente atractivo este estudio: el análisis de la eclesiología de S. Tomás en su Comentario al *Corpus Paulinum*. Pero también esto mismo constituye su limitación, quedando en pie la necesaria labor de síntesis de todo el pensamiento eclesiológico del Aquinate en el conjunto de su obra.

Hay que reconocer, de todos modos, que el intento es ambicioso, sobre todo tratándose de una tesis doctoral. Sin embargo, a nuestro entender, el objetivo es alcanzado en buena parte. Hubiese sido sencillo escoger un criterio moderno de sistematización y aplicarlo a la teología de Santo Tomás. Pero no es esto lo que hace el autor, sino que procura desentrañar ese criterio estructurante de la misma enseñanza del Aquinate. Partiendo de una definición primordial de la Iglesia —*coniunctio ad Deum*, según Santo Tomás— el autor prolonga el análisis de la misma a lo largo de todo su estudio. Y lo hace en dos momentos sucesivos: primero, analizando el misterio de la Iglesia (1.^a parte), y luego contemplando ese misterio en sus diversas fases de realización, *Ecclesia militans* y *Ecclesia triumphans* (2.^a parte).

La esencial referencia de la Iglesia a Dios pide ser analizada desde el misterio de Dios Uno y Trino. Este es el tema de la 1.^a parte; y en su cap. 1 Ponce analiza dos puntos: Dios "Autor" de la Iglesia y la unión

a Dios por la gracia y las virtudes. La lógica de esta estructuración es la siguiente. Como toda realidad creada, la Iglesia también tiene su principio y su fin en Dios. Por eso es Dios el Autor de la Iglesia. Sin embargo, todas las criaturas participan, de algún modo, del *esse* divino y por ello mismo se encuentran unidas a Dios. Es necesario por consiguiente que se analice qué es lo específico de esta *coniunctio ad Deum* en que consiste la Iglesia. El término del análisis es la filiación divina, por la que participamos de la Filiación natural del Hijo mediante la acción del Espíritu Santo.

Este dato final abre el estudio a la consideración sucesiva de Cristo y del Espíritu Santo en relación con la Iglesia. Son éstos los temas de los capítulos II y III de la 1.^a parte.

La relación entre Cristo y la Iglesia es analizada en cuatro momentos: la capitalidad de Cristo, la humanidad de Cristo como *instrumentum* del Verbo, la humanidad de Cristo como *exemplar* de la Iglesia y el ser de la Iglesia como *exemplata* de la humanidad de Cristo. La lógica de análisis es impecable: Cristo; el Hijo de Dios, nos hace *hijos* de Dios: *omne agens agit sibi similem*. Y esta semejanza con el Hijo nos viene dada a través de la Humanidad de Cristo, la cual —siendo instrumento y, por eso, causa— imprime también su huella en el hombre. Por eso, la gracia de Cristo nos configura también con su humanidad.

A este capítulo sigue un precioso apartado sobre el término *mysterium-sacramentum* y la Iglesia, a lo largo del cual se va perfilando el pensamiento de Santo Tomás sobre el tema; esto es, que la Iglesia “no es sólo signo sino causa de salvación” (pág. 136).

El capítulo III trata sobre la relación entre el Espíritu Santo y la Iglesia. Partiendo de una primera afirmación de Santo Tomás —el Paráclito “est auctor omnium gratiarum” (Ad Tit 2, 11) y por tanto de la *gratia gratum faciens* y de las gracias *gratis datae*— el autor va poniendo de relieve la profunda armonía que Santo Tomás ve en la multiforme acción del Espíritu Santo en la Iglesia. Actividad del Paráclito que unifica la Iglesia, al unir cada uno de sus miembros a Dios y a los demás fieles. Así, si la Iglesia es *coniunctio ad Deum*, puede decirse también que el Espíritu Santo es *principium Ecclesiae* (pág. 143). El modo de esta acción queda puesto de relieve por el profundo análisis que hace Ponce de la inhabitación del Espíritu Santo en el alma del justo.

Al finalizar esta primera parte, el autor ofrece una definición de la Iglesia que, en su opinión, se desprende del análisis realizado: la Iglesia es “*coniunctio ad Patrem per Christum et in Christo, propter inhabitantem Spiritum Sanctum*” (pág. 168).

La segunda parte del trabajo versa sobre los diversos estadios de realización de la Iglesia: *Ecclesia militans* y *Ecclesia triumphans*. Quedan señalados desde el primer momento tanto la diferencia entre las dos realidades, como su profunda unidad. Diferencia que Santo Tomás establece al decir que la *vera Ecclesia* es la triunfante, y también que

es *exemplar* de la militante (pág. 172). Por consiguiente, la *Ecclesia militans* se distingue de la *Ecclesia triumphans* como lo provisorio de lo definitivo. "*Est tamen eadem Ecclesia*", dirá Santo Tomás (Ad Col. 1, 18), porque existe en ella la *communio Sanctorum*.

Un tema atrae la atención del autor al estudiar la Iglesia peregrina (cap. 1): cómo conjuga Santo Tomás los elementos visible e invisible del Pueblo de Dios. Es imposible describir aquí todo el análisis realizado por Ponce. Baste señalar su conclusión: "La unidad interior —esencia de la Iglesia, "fructum salutis"— y la exterior —estructura "medium salutis"— se relacionan intrínsecamente a la manera del cuerpo y el espíritu" (pág. 229).

Las notas y propiedades de la Iglesia es el tema del cap. II de esta 2.^a parte. El autor deberá remitirse ahora al comentario al Símbolo Apostólico, desde el cual podrá analizar la doctrina contenida en el *Corpus Paulinum*. Destacará, tal como es característico del pensamiento de Santo Tomás, la *sanctitas* como propiedad fundamental de la Iglesia, ya que ésta es *coniunctio ad Deum*.

El último capítulo (III de la 2.^a parte) contempla ahora la *Ecclesia triumphans*. Son dos los puntos especialmente analizados: la Iglesia triunfante como consumadora de la Iglesia peregrina y la consumación definitiva de la Iglesia con la Resurrección de los cuerpos. En el primero, el autor va señalando desde la Iglesia triunfante el carácter esencialmente tendencial —tensión escatológica, diríamos hoy— de la Iglesia peregrina. En el segundo punto el autor expone las líneas fundamentales de la Escatología final del Aquinatense.

El trabajo realizado por Ponce es digno de encomio. Se trata de una obra científica, destinada a los especialistas. Así lo manifiesta el rigor analítico del que da constantes muestras el autor; y también la sobriedad de estilo literario, aunque no siempre su concisión facilite la inteligencia de los razonamientos. Parece, por tanto, que esta labor realizada por Ponce es toda una aportación, un punto de referencia en las investigaciones posteriores. Sus conclusiones abren diversas perspectivas y también, como es lógico, algunos interrogantes. Parece oportuno señalar, además, que esta obra incluye una amplia bibliografía, y unos índices escriturísticos particularmente útiles.

No escapó a la consideración del autor la pregunta acerca del puesto que ocupa la eclesiología dentro del sistema teológico del Aquinate. El punto es importante porque en su respuesta se encuentran los principales postulados de la Eclesiología tomista. Y Ponce se lo plantea en diálogo con Schmaus, Darquennes, Congar, Seckler y Le Guillou. La opinión de Ponce es la siguiente: "Según su visión unitaria de la Teología, para darnos un tratado sobre la Iglesia tendría que haber repetido la Suma. Es todo su sistema teológico lo que constituye su tratado eclesiológico" (pág. 47). Y esto es cierto; pero en el fondo se está diciendo que el criterio estructurante de la Teología de Santo Tomás implica la

disolución de la eclesiología como tratado autónomo. Y esto queda resaltado por el autor al señalar que "la localización de la Iglesia, tal como la proponía (Santo Tomás) en el comentario a las Sentencias, aunque la intuición fuera completamente válida, se ha diluido en el conjunto de su sistema teológico" (pág. 43). Esto quiere decir —si no discurrimos mal— que el pensamiento de Santo Tomás evolucionó hacia otros criterios de sistematización que implicaron la disolución de la eclesiología como parte fundamental de su teología. La conclusión no deja de ser sugestiva.

Cabe destacar, por último, que en esta obra de Ponce podrá encontrarse una óptima guía para adentrarse en las grandes afirmaciones que caracterizan el pensamiento eclesiológico de Santo Tomás, sin perderse en cuestiones particulares o de menor entidad. No es fácil sostener un nivel de especulación semejante durante mucho tiempo, pero el autor lo ha conseguido.

RAUL LANZETTI

Bertrand DE MARGERIE, *Les divorcés remariés face à l'Eucharistie*, Paris, Tequi, 1979, 101 pp., 10,5 × 18.

Con esta monografía pretende el autor intervenir en la "actual campaña" (p. 93) que somete a revisión la doctrina y pastoral tradicionales sobre conceder o denegar la comunión a pecadores públicos, al menos por lo que respecta a su aplicación en el caso concreto de los divorciados que han roto el lazo legítimo del matrimonio, instaurando otra unión —irregular— a través del matrimonio civil o sin él (p. 89). Los cristianos que viven así, ¿son capaces de comulgar dignamente o, por el contrario, la objetiva situación "adulterina" (p. 93) constituye, por sí misma, e independientemente de otras faltas subjetivas, un obstáculo grave que lo impide? ¿Puede la Iglesia, a tenor de las circunstancias, cambiar la doctrina que ha defendido siempre, suavizando también la disciplina? En el caso de que se concediera la comunión a estos divorciados, ¿no estaría implicada la prerrogativa de la infalibilidad, dado que tal decisión parece cuestionar la indisolubilidad del vínculo matrimonial?

Son las preguntas que vertebran este libro de Bertrand de Margerie, en el que reproduce los artículos publicados en la revista *Esprit et Vie* (1977, I part., pp. 513-519; 529-540; 561-569; para completar el pensamiento del autor, cfr. *ibid.*, pp. 333-334).

El problema que de Margerie afronta ha saltado con especial intensidad a las preocupaciones de los Pastores y a la consideración de los teólogos en los últimos años. La difusión de la legislación divorcista y el materialismo que invade tantas esferas de la vida moderna, originando una disminución de los valores religiosos y morales, han hecho que au-